	ORDEN DE CO			CATALOGO E	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	THE R. P. LEWIS CO., LANSING, S. LEWIS CO., L	manufacture of the second		
Orden de compra:	CE-20190001690441	Fecha o emisión		24-09-2019	Fecha d aceptaci	10-114-1	019		
Estado de la orden:	Revisada				THE P.	N DESCRIPTION	Waster -		
WALL THE THE PARTY OF THE PARTY		DATOS	DEL	PROVEEDOR					
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:		COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	179073	2657001		
Nombre del epresentante egal:	LOZADA LOPEZ GERMA	14 4							
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electró de la empres	nico sa:	cogecomsa@cog		ec	hariyada asa 116 ta		
Teléfono:	0994669451 3814362 3814.	361 3814	1360	0994669204 0994					
Tipo de Co	rriente Número de 327571	6104 E	ntida	o de la 210 d 210 ciera:	358 Ent	mbre de la tidad anciera:	BANCO DEL PICHINCHA		
	DATOS	DE LA	ENT	IDAD CONTRA	TANTE				
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 08D05 SAN LORENZO - MIES	RUC:		1060037340001	Teléfon	o: 062780	0576 062781331		
Persona que autoriza:	CRUZ ALFREDO PLAZA ANGULO	Cargo:		DIRECTOR DISTRITAL	Correo electrónico: cruz.plaza@inclusion		aza@inclusion.gob.e		
Nombre funcionario encargado del proceso:	distritomiessanlorenzo	NR		Correo electrónico:	veronic	a.quintero@i	nclusion.gob.ec		
egue.i	Provincia: ESMERALDAS			Cantón: SAN LORENZO Parroquia: SAN LORENZO CABECERA CANTONAL					
Dirección de entrega:	Calle: AV. ARMADA NACIONAL BARRIO NUEVOS HORIZONTES			Número: 663 S/N Intersección: LA ESCUE HOGAR D					
and the second second	Edificio:		Departamento:			Teléfono:	062780576 062781331		
Datos de	Horario de recepción de mercaderia: HORARIO ADMINISTRATIVO 08:00 AM A 17:00 PM								
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	Ing. Ruth Anabel Lastra							
Observación:	MATERIALES DE OFICI	NA PAR	A PR	OYECTO MIS N	MEJORES	SAÑOS	F. T.		
metallics of the co	The second second second second	TELEVIE	TETT	I depart the					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá

certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: distritomiessanlorenzo

Nombre: CRUZ ALFREDO

Nombre: CRUZ ALFREDO

PLAZA ANGULO

PLAZA ANGULO

A LIANT MANAGEMENT	DETALLE							de maior maiore con i
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4299500111	CLIPS STANDAR 32 MM * COLORES*	10	0,4200	0,0000	4,2000	12,0000	4,7040	5800002001730804080520250365045
	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES MARCA: FENIX OFFICE						That is	DV minusianicesiass Dennecializa

	SUPPLIES -, PESO DE LA CAJA: 53,3 GR			1			
	- MODELO: CLIP STANDARD 32				The V		
44 111 111	MM COLORES - UNIDAD: 1 CAJA DE 100	1 7 1 1 1 1		134		STANKING STA	
A COLUMN TO A STATE OF THE PARTY OF THE PART	UNIDADES						
1 - 10	- TAMAÑO: 32 MM						- 1
	- MATERIAL: CUERPO DE ACERO						- 1
	- COLOR: VARIOS COLORES		1 1 1 1 1 1 1 1 1				- 1
	- FABRICANTE: ZHEJIANG JKC					2005	
	IMP & EVP CO LTD						

Subtotal	4,2000
Impuesto al valor agregado (12%)	0,5040
Total	4,7040

Número de Items	10
Flete	0,0000
Total de la Orden	4,7040

Fecha de Impresión: viernes 27 de septiembre de 2019, 11:12:51